

**Consejo de Asistencia al
Microemprendedor, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera Popular**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y
2013, e Informe de los auditores
independientes del 19 de marzo de 2015

**Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera Popular**

**Informe de los auditores independientes y estados
financieros 2014 y 2013**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (la “Sociedad”) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural” (las “Disposiciones”) así como del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error y que están preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables por la Comisión a través de las Disposiciones.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Sociedad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular, por los años en que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 los cuales comprenden balances generales así como sus estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Otros asuntos

Como se indica en la nota a los estados financieros, a continuación se mencionan los eventos significativos ocurridos durante 2014 y 2013

- a) El 18 de noviembre 2014, la Comisión mediante Oficio N° 153/107586/2014, otorgó a la Sociedad, la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, conforme a la modalidad de programa de colocación y con el número 3475-4.19-2014-001, a los certificados bursátiles de corto y largo plazo, a ser emitidos por la Sociedad. El monto autorizado del programa es de hasta \$1,000 millones de pesos y su plazo de vigencia es de 5 años. Hasta el momento no ha habido emisiones de certificados al amparo del programa.
- b) Durante 2014, la sociedad llevó a cabo sinergias de negocio implementando nuevos productos de crédito solidario e individual dirigidos a personas que cuentan con negocios propios para incrementar su capital de trabajo. En ese mismo año implementó un producto de ahorro patrimonial con plazos fijos de hasta 364 días, con tasa fija y renovación automática al vencimiento.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17649

19 de marzo de 2015

Consejo de Asistencia al Microempendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Nivel de Operaciones III

Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, México D.F.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

Activo	2014	2013	Pasivo y capital	2014	2013
Disponibilidades	\$ 168,945	\$ 203,870	Captación tradicional:		
Inversiones en valores:			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 492,034	\$ 446,320
Títulos para negociar	71,562	51,913	Depósitos a plazo	<u>81,137</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito vigente:				573,171	446,320
Créditos comerciales	1,406,178	1,232,545	Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Cartera de crédito vencida:			De corto plazo	511,767	320,436
Créditos comerciales	<u>41,121</u>	<u>37,686</u>	De largo plazo	<u>426,425</u>	<u>638,433</u>
Total cartera de crédito	1,447,299	1,270,231		938,192	958,869
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(63,649)</u>	<u>(59,910)</u>	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito, neta	1,383,650	1,210,321	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	59,286	10,753
Otras cuentas por cobrar	19,453	14,757	Impuestos diferidos	<u>4,097</u>	<u>1,130</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	140,514	115,561	Total pasivo	1,574,746	1,417,072
Activos intangibles, neto	37,630	28,292	Capital contable:		
Otros activos	<u>150,891</u>	<u>117,899</u>	Capital contribuido:		
Total	<u>\$ 1,972,645</u>	<u>\$ 1,742,613</u>	Capital social	91,845	91,845
			Prima en suscripción de acciones	10,928	10,928
			Capital ganado:		
			Reserva legal	21,509	15,436
			Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular	15,148	15,148
			Resultado de ejercicios anteriores	186,111	131,461
			Resultado neto	<u>72,358</u>	<u>60,723</u>
			Total capital contable	<u>397,899</u>	<u>325,541</u>
			Total	<u>\$ 1,972,645</u>	<u>\$ 1,742,613</u>

Cuentas de orden (Ver nota 18)

	2014	2013
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 2,302	\$ 2,601
Otras cuentas de orden	<u>360,079</u>	<u>91,631</u>
Total cuentas de orden	<u>\$ 362,381</u>	<u>\$ 94,232</u>

El saldo histórico de capital social al 31 de diciembre de 2014 fue \$91,845.

Índice de capitalización:

Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos	197.3619 %
Índice de capitalización (Riesgos de crédito)	20.5256 %
Índice de capitalización (Riesgos de crédito y mercado)	20.0446 %

www.cnbv.gob.cmx

“Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Ing. Federico Manzano López
Director General

C.P. Jesús Fuentes Palafox
Director de Finanzas y Administración

C.P. Mario A. Muñoz Morales
Subdirector de Contabilidad

C.P. Stuardo Abraham Rico Nava
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Nivel de Operaciones III

Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, México D.F.

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	2014	2013
Ingresos por intereses	\$ 1,285,118	\$ 1,063,799
Gastos por intereses	<u>(98,514)</u>	<u>(97,294)</u>
Margen financiero	1,186,604	966,505
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(151,198)</u>	<u>(111,319)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,035,406	855,186
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(34,412)</u>	<u>(30,349)</u>
Ingresos totales de la operación	1,000,994	824,837
Gastos de administración y promoción	<u>(912,456)</u>	<u>(754,999)</u>
Resultado de la operación	88,538	69,838
Otros productos	16,349	16,181
Otros gastos	<u>(3,250)</u>	<u>(2,581)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	101,637	83,438
Impuestos a la utilidad, neto	<u>(29,279)</u>	<u>(22,715)</u>
Resultado neto	<u>\$ 72,358</u>	<u>\$ 60,723</u>
Índice de capitalización:		
Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos	197.3619 %	
Índice de capitalización (Riesgos de crédito)	20.5256 %	
Índice de capitalización (Riesgos de crédito y mercado)	20.0446 %	

www.cnbv.gob.cmx

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Ing. Federico Manzano López
Director General

C.P. Jesús Fuentes Palafox
Director de Finanzas y Administración

C.P. Mario A. Muñoz Morales
Subdirector de Contabilidad

C.P. Stuardo Abraham Rico Nava
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Consejo de Asistencia al Microempresario, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Nivel de Operaciones III

Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, México D.F.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	Capital aportado			Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	\$ 91,816	\$ 10,928	\$ 15,148	\$ 12,769	\$ 110,118	\$ 26,677	\$ 267,456
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso de la utilidad del ejercicio	-	-	-	-	24,010	(26,677)	(2,667)
Reserva legal	-	-	-	2,667	(2,667)	-	-
Suscripción de certificados de aportación	29	-	-	-	-	-	29
	<u>29</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,667</u>	<u>21,343</u>	<u>(26,677)</u>	<u>(2,638)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	60,723	60,723
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60,723</u>	<u>60,723</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	91,845	10,928	15,148	15,436	131,461	60,723	325,541
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso de la utilidad del ejercicio	-	-	-	-	60,723	(60,723)	-
Reserva legal	-	-	-	6,073	(6,073)	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,073</u>	<u>54,650</u>	<u>(60,723)</u>	<u>-</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	72,358	72,358
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>72,358</u>	<u>72,358</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>\$ 91,845</u>	<u>\$ 10,928</u>	<u>\$ 15,148</u>	<u>\$ 21,509</u>	<u>\$ 186,111</u>	<u>\$ 72,358</u>	<u>\$ 397,899</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Ing. Federico Manzano López
Director General

C.P. Jesús Fuentes Palafox
Director de Finanzas y Administración

C.P. Mario A. Muñoz Morales
Subdirector de Contabilidad

C.P. Stuardo Abraham Rico Nava
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados de cambios en la situación financiera

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (En miles de pesos)

	2014	2013
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ 72,358	\$ 60,723
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	151,198	111,319
Depreciación y amortización	26,208	21,506
Impuestos diferidos	<u>2,967</u>	<u>(3,780)</u>
	252,731	189,768
(Aumento) disminución en:		
Inversiones en valores	(19,649)	3,017
Cartera de crédito	(324,527)	(381,274)
Otras cuentas por cobrar	(31,006)	1,715
Otros activos	(32,992)	(20,693)
Aumento (disminución) en:		
Captación tradicional	126,851	84,517
Préstamos bancarios y de otros organismos	(20,677)	238,720
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>74,844</u>	<u>(5,703)</u>
Recursos utilizados en la operación	25,575	110,067
Actividades de inversión:		
Suscripción (dilución) de certificados de aportación	-	29
Fondo de obra social	-	(2,667)
Adquisiciones de mobiliario y equipo	<u>(60,500)</u>	<u>(34,715)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(60,500)</u>	<u>(37,353)</u>
Aumento en disponibilidades	(34,925)	72,714
Disponibilidades al principio del año	<u>203,870</u>	<u>131,156</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 168,945</u>	<u>\$ 203,870</u>

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

 Ing. Federico Manzano López
 Director General

 C.P. Jesús Fuentes Palafox
 Director de Finanzas y Administración

 C.P. Mario A. Muñoz Morales
 Subdirector de Contabilidad

 C.P. Stuardo Abraham Rico Nava
 Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Nivel de Operaciones III

Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, México D.F.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

1. Actividades, constitución de la sociedad y entorno regulatorio

Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (la “Sociedad”) se constituyó el 9 de mayo de 2005, iniciando sus operaciones en esa misma fecha. La Sociedad se dedica principalmente a otorgar a personas físicas de escasos recursos, financiamiento para el desarrollo del autoempleo, así como avales, capacitación y asesoría para el desarrollo personal, la promoción, gestoría, asesoría, consultoría y prestación de toda clase de servicios, en especial capacitación para promover el autoempleo y realizar sus objetivos sociales.

La Sociedad recibe la prestación de servicios de personal por Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. y por Fundación Los Emprendedores, I.A.P. (compañías afiliadas), lo que le permite operar sin contratar personal y consecuentemente no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

Eventos significativos ocurridos durante 2014 y 2013

a. El 18 de noviembre 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“la Comisión”) mediante Oficio N° 153/107586/2014, otorgó a la Sociedad, la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, conforme a la modalidad de programa de colocación y con el número 3475-4.19-2014-001, a los certificados bursátiles de corto y largo plazo, a ser emitidos por la Sociedad. El monto autorizado del programa es de hasta \$1,000 millones de pesos y su plazo de vigencia es de 5 años. Hasta el momento no ha habido emisiones de certificados al amparo del programa.

b. Durante el ejercicio 2014 se incluyeron nuevos productos:

El Crédito Solidario.- es otorgado a grupos de personas de entre 3 y 5 integrantes. Al igual que el Crédito CAME, los miembros del grupo acreditado se constituyen como obligados solidarios frente al pago del préstamo sin tener que otorgar garantías o avales de terceros dirigido a las personas que ya cuentan con un negocio propio y quieren crecerlo a través de capital de trabajo o activos productivos.

El Crédito Individual.- es otorgado únicamente para uso productivo, a una persona con negocio propio de al menos un año de antigüedad. Dichos créditos son garantizados mediante el otorgamiento de garantías prendarias, y con avales.

Ahorro Patrimonial “InverCAMEX Tu Inversión en Desarrollo Social”.- es un producto de ahorro patrimonial que busca acercar a los inversionistas que quieran contribuir al desarrollo de las familias mexicanas, operado, mediante certificados de depósito a plazo fijo de hasta 364 días, con tasa fija y renovación automática al vencimiento.

c. Durante el ejercicio 2014 y 2013, la Sociedad inauguró 34 y 24 nuevas sucursales respectivamente, lo cual ha generado un incremento tanto en la cartera de crédito como en la estimación preventiva de riesgos crediticios.

d. A partir del 1 de septiembre de 2013 se celebra un contrato de Licencia de uso de Marca con Corporación RYGSA S.A de C.V., con el objeto de uso de las marcas y avisos comerciales “CAME” nombre y logotipo propiedad de la antes mencionada.

- e. El 1 de noviembre de 2013, el Congreso mexicano aprobó varias reformas fiscales que entraron en vigor a inicios del 2014. Estas reformas incluyeron cambios a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Fiscal de la Federación. Estas reformas fiscales también derogaron la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. La Administración de la Sociedad a ha evaluado los efectos que estas reformas fiscales tienen en sus registros contables.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural” (las “Disposiciones”), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera Aplicables en México (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios contables en las NIFS emitidas por el CINIF aplicables a la Sociedad

A partir del 1 de enero de 2014, la Sociedad adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-11, Capital contable

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF C-11, Capital contable - Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2014 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A continuación se describen, las principales políticas contables seguidas por la Sociedad:

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 11.80% y 12.26% en dichos períodos; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, e inversiones en valores a corto plazo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Estado de Resultados del período.

Inversiones en valores - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades (en su caso), se registran en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

Las inversiones en valores están representadas principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación, fondos de inversión y mesa de dinero.

Cartera de crédito - La actividad de crédito propia de la Sociedad está orientada al otorgamiento de Créditos a personas físicas, clasificando dichos créditos de la siguiente forma:

Cartera Vigente - La cartera de crédito se registra por el monto del crédito otorgado desde la fecha de desembolso más los intereses devengados no cobrados. Para los créditos otorgados, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos semanales que efectúan los miembros de los grupos. La tasa de interés vigente en el ejercicio fue de 10.38% mensual sobre saldos insolutos más el 16% de impuesto al valor agregado y 11% en zona fronteriza hasta diciembre de 2013. Adicionalmente, a los clientes que realicen sus pagos oportunamente se les otorga un descuento hasta del 35% de la tasa, por lo que la tasa de interés mensual final es de 6.75% sobre saldos insolutos.

- a) **Créditos comerciales:** A los créditos directos o contingentes denominados en moneda nacional o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas con actividad productiva y destinados a su giro comercial, incluyendo los préstamos de liquidez otorgados a otras entidades de ahorro y crédito popular conforme a la legislación aplicable.

Los préstamos son otorgados a grupos de 15 integrantes en promedio, a estos grupos se les denomina Grupo Generador de Ingresos ("GGI"), los préstamos otorgados en su mayoría son a un plazo de 4 meses.

Cartera vencida - La cartera, incluyendo sus intereses, se considera como vencida a los 90 días posteriores a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera vencida ascendía a \$41,121 y \$37,686 respectivamente.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Evidencia de pago sostenido - En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago, la Sociedad realiza el traspaso de cartera vigente a cartera vencida a los 90 días de mora. Cuando el crédito presenta una evidencia de pago, el traspaso a cartera vigente se realiza de manera automática.

Reestructuras - Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Calificación de cartera de crédito - La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente y se presenta a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

Se deberá crear la reserva preventiva para cada crédito en la porción cubierta y, en su caso expuesta, conforme a la clasificación del grado de riesgo que se contiene en la tabla que a continuación se describe y ajustándose al rango superior que en ésta se indica:

Grado de riesgo	Inferior	Superior
A	0 %	3.99 %
B	4 %	14.99 %
C	15 %	29.99 %
D	30 %	49.99 %
E	50 %	100.00%

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La estimación preventiva para riesgos crediticios representa la reserva para cubrir las posibles pérdidas derivadas de créditos irrecuperables. Dicha estimación es revisada mensualmente y se determina utilizando los siguientes porcentajes mínimos aplicados conforme a la política vigente de incobrabilidad de la Sociedad y de conformidad con las disposiciones de la Comisión sobre dicha estimación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, separando los créditos de zonas marginadas y no marginadas, aplicándose los siguientes porcentajes de acuerdo a la antigüedad de dichas carteras, como sigue:

Durante el 2014 y 2013 con el fin de apearse a las Disposiciones de la Comisión la Sociedad efectuó el cálculo de la mencionada estimación.

Para capital:

Antigüedad	% de Provisión Marginadas 2014	% de Provisión No Marginadas 2014	% de Provisión Marginadas 2013	% de Provisión No Marginadas 2013
Corriente	1	1	1	1
1-7 días	4	1	4	1
8-30 días	15	4	15	4
31-60 días	30	30	30	30
61-90 días	50	60	50	60
91-120 días	75	80	75	80
121-180 días	90	90	90	90
Más de 180 días	100	100	100	100

Para interés:

Antigüedad	% de Provisión Marginadas 2014	% de Provisión No Marginadas 2014	% de Provisión Marginadas 2013	% de Provisión No Marginadas 2013
Corriente	1	1	1	1
1-7 días	4	1	4	1
8-30 días	15	4	15	4
31-60 días	30	30	30	30
61-89 días	100	100	100	100
90-120 días	100	100	100	100
121-180 días	100	100	100	100
Más de 180 días	100	100	100	100

Inmuebles, mobiliario y equipo - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas entre el 9 de mayo de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio
Adaptaciones y mejoras	19
Construcciones	16
Equipo de cómputo	2
Mobiliario y equipo de oficina	9
Equipo de transporte	4

Cuentas por cobrar y por pagar - Los saldos de estas cuentas representan principalmente saldos a favor de impuestos y saldos a partes relacionadas, los cuales se encuentran pendientes de cobro y pago respectivamente.

Activos intangibles - Las licencias y software erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan, y se amortizan con base en el método de línea recta a la tasa correspondiente.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Otros activos - Corresponden a anticipos por prestación de servicios y comisiones a partes relacionadas las cuales se llevan de acuerdo con los contratos respectivos y depósitos en garantía relacionados con el arrendamiento de inmuebles, se registran originalmente al valor nominal erogado.

Como se menciona en el párrafo anterior las comisiones pagadas por anticipado a partes relacionadas corresponde a los anticipos a cuenta de comisiones equivalentes al 1.5% sobre el total de los intereses que haya cobrado la Sociedad en todos los préstamos pendientes de pago, 0.15% del desembolso total de préstamos que haya otorgado la Sociedad y un reembolso de hasta el 97.31% y 87.78 % de los gastos totales de sus partes relacionadas Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P. (“CAME”), Fundación Los Emprendedores I.A.P. (“FLE”), cuyos contratos de prestación de servicios permiten otorgar anticipos que se deberán aplicar contra los servicios otorgados que presten durante los siguientes 6 meses dichas partes relacionadas.

Captación tradicional - Se registran los recursos captados por el ahorro de los acreditados, los cuales se registran a su valor nominal, el cual puede ser aplicado a algún retraso en pago del crédito o devuelto en caso de que no sea renovado el crédito.

Préstamos bancarios y de otros organismos - Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés, los cuales están relacionados con los préstamos bancarios y se amortizan durante el período de su vigencia.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Efectos de actualización patrimonial - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando el factor derivado del valor del INPC. A partir del ejercicio de 2008, al operar la Sociedad en un entorno no inflacionario, no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular - Debido a la transformación de la Sociedad como Sociedad Financiera Popular, se presenta en el balance general adjunto dentro del capital contable, el rubro denominado “Efecto por la incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular” (“EIRE”), de conformidad con las Disposiciones, el cual representa el efecto neto en el capital contable por la aplicación de los criterios de contabilidad para las entidades de ahorro y crédito popular y asimismo, el efecto neto, tanto de la actualización del capital social como de los montos históricos y de la actualización de los rubros pertenecientes al capital contable distintos del capital social, dentro del rubro antes mencionado, mismo que podrá ser capitalizado o destinado a la constitución de otras reservas en el capital contable, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Reconocimiento de ingresos por intereses - Los intereses derivados de los préstamos otorgados se calculan sobre el método de saldos insolutos y se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

Estado de cambios en la situación financiera - El estado de cambios en la situación financiera presenta los recursos generados o utilizados en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la Sociedad y su reflejo final en las disponibilidades en un período determinado.

Cuentas de orden -

- *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida:* Representa los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera vencida.
- *Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.* - Representa el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de Diciembre de 2013 y años anteriores.
- *Cartera de Crédito Castigada.* - Representa el importe de la cartera castigada del año que corresponde.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Caja	\$ 51,836	\$ 41,326
Bancos moneda nacional	32,279	50,981
Disponibilidades restringidas por préstamos bancarios (a) (b)	<u>84,830</u>	<u>111,563</u>
	<u>\$ 168,945</u>	<u>\$ 203,870</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2014, CAMESA tuvo disponibilidades restringidas por \$84,830 como garantía de préstamos bancarios recibidos de: Banco Mercantil del Norte, S.A.; \$3,026 por el 30% de los proyectos financiados, Nacional Financiera, S.N.C. \$53,145 por el 20% del monto total del crédito; Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. \$27,650 por el 20% del monto total del crédito; y Financiera Rural \$,1,009 por el 20% del monto total del crédito.

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Títulos para negociar (a)	\$ <u>71,562</u>	\$ <u>51,913</u>

- a. Corresponden a inversiones diarias de excedentes de efectivo con un plazo de vencimiento 1 a 7 días principalmente, con una gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, la tasa de interés de dichas inversiones están pactadas entre 2.5% y 3.5% aproximadamente de acuerdo a los valores de mercado.
- b. La sociedad presenta en el balance general adjunto dentro de este rubro el efectivo restringido, los cuales están relacionados con el pasivo a corto plazo en la nota 11.

5. Cartera de crédito, neta

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014 Créditos comerciales	2013 Créditos comerciales
Cartera vigente		
Corto plazo	\$ 1,389,960	\$ 1,213,927
Intereses devengados	<u>16,218</u>	<u>18,618</u>
Total cartera vigente	<u>1,406,178</u>	<u>1,232,545</u>
Cartera vencida		
Corto plazo	40,481	37,066
Intereses devengados	<u>640</u>	<u>620</u>
Total cartera vencida	<u>41,121</u>	<u>37,686</u>
Total Cartera de crédito	<u>1,447,299</u>	<u>1,270,231</u>
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(63,649)</u>	<u>(59,910)</u>
Total de cartera de crédito, neta	<u>\$ 1,383,650</u>	<u>\$ 1,210,321</u>

Los préstamos son otorgados a grupos de 15 integrantes en promedio, a estos grupos se les denomina Grupo Generador de Ingresos ("GGI"), los préstamos otorgados en su mayoría son a un plazo de 4 meses. La tasa de interés nominal mensual inicial es del 10.38% en promedio sobre saldos insolutos. Adicionalmente, a los clientes que realicen sus pagos oportunamente se les otorga un descuento hasta del 35% de la tasa de interés, por lo que la tasa de interés mensual final es de 6.75% sobre saldos insolutos.

Estimación de cuentas incobrables -

- a) Se determina con base a la cartera en riesgo sobre los cuales se aplica el porcentaje fijo de la determinación de la estimación para préstamos incobrables descrita en la Nota 2. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de la cartera de préstamos en riesgo y la estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

Créditos Comerciales:

Plazo de antigüedad (días)	2014		2013	
	Cartera de préstamo	Estimación de cuentas incobrables	Cartera de préstamo	Estimación de cuentas incobrables
0	\$ 1,347,101	\$ 13,471	\$ 1,163,352	\$ 11,633
1 – 7	12,696	488	16,328	622
8 – 30	15,893	2,304	20,005	2,863
31 – 60	14,653	4,396	19,849	5,955
61 – 90	15,835	7,976	13,491	6,840
91 – 120	15,443	11,609	12,852	9,815
121 - En adelante	25,678	23,405	24,354	22,182
Total	<u>\$ 1,447,299</u>	<u>\$ 63,649</u>	<u>\$ 1,270,231</u>	<u>\$ 59,910</u>

La cartera de crédito neta en riesgo mayor a 90 días equivale a \$6,107 y \$5,209 para 2014 y 2013, respectivamente.

El incremento en la estimación de cuentas incobrables obedeció en parte al crecimiento en la cartera derivado del número de socios que existieron durante el ejercicio de 2014, así como al aumento en el crédito promedio y a la apertura de nuevas sucursales.

- b) Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 59,910	\$ 38,922
Incrementos	151,198	111,319
Castigos	<u>(147,459)</u>	<u>(90,331)</u>
	<u>\$ 63,649</u>	<u>\$ 59,910</u>

La Sociedad sigue el criterio de realizar castigos a la cartera de préstamos sobre casos particulares de clientes en mora, en 2014 y 2013 con más de 180 días de atraso y 30 días sin movimiento. Una vez que agotaron las gestiones de cobro, ya sea por vía judicial o extra judicial cada caso es canalizado al departamento de Cobranza Legal, quien comprueba la imposibilidad práctica de cobro y por último el monto del castigo es aprobado por la Administración de la Sociedad.

- c) La calificación de la cartera al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2014		2013	
	Cartera de crédito	Reservas preventivas Créditos comerciales	Cartera de crédito	Reservas preventivas Créditos comerciales
Riesgo A	\$ 1,347,101	\$ 13,471	\$ 1,163,352	\$ 11,633
Riesgo B	12,696	488	16,328	622
Riesgo C	15,893	2,304	20,005	2,863
Riesgo D	14,653	4,396	19,849	5,955
Riesgo E	56,956	42,990	50,697	38,837
Total	<u>\$ 1,447,299</u>	<u>\$ 63,649</u>	<u>\$ 1,270,231</u>	<u>\$ 59,910</u>

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Partes relacionadas	\$ -	\$ 13,353
Deudores diversos	14,313	1,404
Impuestos por recuperar	<u>5,140</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 19,453</u>	<u>\$ 14,757</u>

7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Terreno	\$ 17,928	\$ 17,928
Construcción	11,194	11,194
Obras en proceso	21,145	20,930
Mobiliario y equipo	10,340	6,840
Adaptaciones y mejoras (a)	77,629	51,413
Equipo de transporte	11,909	9,628
Equipo de cómputo (b)	<u>44,156</u>	<u>32,937</u>
	194,301	150,870
Menos - Depreciación acumulada	<u>(53,787)</u>	<u>(35,309)</u>
Total	<u>\$ 140,514</u>	<u>\$ 115,561</u>

- a. Durante el ejercicio de 2014 y 2013, la Sociedad llevó a cabo adaptaciones y mejoras a las 34 y 24 sucursales aperturadas respectivamente así como adecuaciones a las oficinas centrales.
- b. Derivado al incremento en la operación y a la apertura de nuevas sucursales durante 2014, la Sociedad invirtió en la adquisición de equipo de cómputo para fines de llevar a cabo su operación y cumplir con su objeto social.

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Licencias y software	\$ 62,005	\$ 45,255
Menos - Amortización acumulada	<u>(24,375)</u>	<u>(16,963)</u>
Total	<u>\$ 37,630</u>	<u>\$ 28,292</u>

El rubro de activos intangibles se integra de inversiones en tecnología que se refieren al desarrollo de sistemas propios y a la implementación y licenciamiento de software adquirido. El plazo de la amortización promedio es de 7 años y el monto de la amortización cargada a resultados ascendió en 2014 y 2013 a 7,312 y 6,595, respectivamente.

9. Otros activos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Anticipos por prestación de servicios a partes relacionadas (a)	\$ 149,366	\$ 110,834
Gastos por amortizar	1,475	2,323
Comisiones por amortizar	-	4,692
Fine, S.C.	<u>50</u>	<u>50</u>
	<u>\$ 150,891</u>	<u>\$ 117,899</u>

- a. Con fecha 1 de enero de 2009, se celebró contrato de prestación de servicios y se modificó el 1 de julio de 2010 entre la Sociedad y Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (CAMEIAP), así como con fecha 1 de enero de 2011 se celebró contrato con la Fundación los Emprendedores, I.A.P (FLEIAP) (compañías afiliadas), en el que se establece que se permite otorgar anticipos a cuenta de futuros pagos de comisiones, que se deberán aplicar contra las comisiones que se generen durante los siguientes 6 meses, estos pagos están integrados por un reembolso de hasta el 97.31 % y de 87.78 % de los gastos totales de CAMEIAP y FLEIAP, respectivamente, así como comisiones equivalentes al 1.5% sobre el total de los intereses que haya cobrado la Sociedad en todos los préstamos pendientes de pago y 0.15% del desembolso total de préstamos que haya otorgado la Sociedad. Dicho contrato tiene vigencia indefinida.

10. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dentro del rubro “Depósitos de exigibilidad inmediata”, se encuentra registrado los importes de \$573,171 y \$446,320, respectivamente, los cuales corresponden a la captación que realiza la Sociedad de los depósitos que realizan los GGI como parte del ahorro que tienen que efectuar para la colocación del crédito a otorgar.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Depósitos a la vista (a)	\$ 487,207	\$ 444,447
Intereses	4,827	1,873
Depósitos a plazo (b)	78,886	-
Intereses	<u>2,251</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 573,171</u>	<u>\$ 446,320</u>

- a. De acuerdo a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular en el Capítulo II, artículo 23, corresponden a los recursos captados por el ahorro de los acreditados, los cuales se registran a su valor nominal, el cual puede ser aplicado a algún retraso en pago del crédito o devuelto en caso de que no sea renovado el crédito.
- b. En 2014 se lanzó el producto de Depósito a plazo “InverCamex” que es un producto de ahorro patrimonial a plazo de 91, 182 y 364 días con tasa fija, el cual busca acercar al sector de microfinanzas, a inversionistas que quieran contribuir al desarrollo de las familias mexicanas.

11. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

Institución	Tipo de Moneda	Plazos de Vencimiento	Garantía	2014		Línea de Crédito Utilizada	Línea de Crédito No Utilizada	Tipo de Crédito	2014	2013
				Tasa Promedio Ponderadas	Línea de Crédito Total					
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Pesos	6 meses	Liquida 30%	7.79%	\$ 35,000	\$ 10,000	\$ 25,000	Revolvente	\$ 10,000	\$ 30,000
Nacional Financiera, S.N.C. como Fiduciaria del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Pesos	36 meses	Cartera al 120%	7.97%	288,100	104,263	49,250	Tradicional	104,263	165,412
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales Fommur	Pesos	36 meses y 4 meses	Cartera al 110%, 120% y al 130%	7.07%	185,300	145,045	24,000	Revolvente	145,045	127,438
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company, Responsibility SICAV (Lux) y Finethic Microfinance Societe en Commandite par Actions (SCA)	Pesos	12 meses	Cartera al 100%					Tradicional	-	12,250
Banco Nafin	Pesos	4 meses	Liquida 20%	7.52%	300,000	212,354	87,646	Revolvente	212,920	215,778
GAWA Microfinance fund I	Pesos	36 meses	Cartera al 100%					Tradicional	-	33,980
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Pesos	18 meses	Liquida 10% y Cartera al 110%	7.7%	300,000	105,000	195,000	Revolvente	105,022	155,413
FIRA	Pesos	12 meses	Liquida 30%	4.07%	200,000	200,000		Revolvente	200,000	-
Blue Orchard	Pesos	18 meses	Cartera al 100%	13.50%	66,400	66,400		Revolvente	6,931	67,427
International Finance Corporation	Pesos	36 meses	Cartera al 120%	8.80%	180,000	180,000		Revolvente	135,528	120,440
Corporación Andina de Fomento	Pesos	18 meses	Cartera al 120%	8.83%	36,000	36,000		Revolvente	<u>18,483</u>	<u>30,731</u>
Total de préstamos bancarios y otros organismos									938,192	958,869
Menos porción a corto plazo									<u>511,767</u>	<u>320,436</u>
Porción a largo plazo									<u>\$ 426,425</u>	<u>\$ 638,433</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad ha registrado intereses devengados pendiente de pago por \$2,154 y \$3,789 respectivamente.

Nacional Financiera, S.N.C.

Actualmente se tiene una línea de crédito revolvente por \$300,000 con tasa de interés anual de TIIIE 28 más 4.0% a partir de diciembre 2014 y vencimiento indefinido.

BANSEFI

En octubre de 2013 y en agosto del 2014, obtuvo líneas de crédito en cuenta corriente para descuento de cartera por \$75,000 y otra por \$225,000 respectivamente, a un plazo de tres años a partir de la primera disposición, la tasa de interés anual es de TIIIE 28 más 4.4%.

FOMMUR

La Sociedad tiene cuatro líneas de crédito; a) línea revolvente por \$24,000, contratada en mayo de 2012 a tres años, la tasa de interés anual cetes 28 más 4.5%; b) crédito simple por \$97,300 recibido en julio de 2013 a un plazo de tres años, con una tasa de interés anual cetes 28 más 4.5%; c) línea revolvente por \$43,500, contratada en mayo de 2014 a tres años, la tasa de interés anual cetes 28 más 4.0% y; d) crédito simple por \$20,500 recibido en septiembre de 2014 a un plazo de tres años, con una tasa de interés anual cetes 28 más 4.0%.

IFC

La Sociedad obtuvo una línea de crédito simple \$180,000 con International Finance Corporation (IFC), formalizándose el 9 de octubre de 2013, con una vigencia de dos años y tasa de interés anual del TIIIE 28 más 5%.

FINAFIM

La Sociedad tiene tres líneas de crédito; a) crédito simple por \$162,000 recibido en mayo de 2012 a un plazo de tres años, con una tasa de interés anual cetes 28 más 5.5%; b) crédito simple por \$45,300 recibido en junio de 2013 a un plazo de tres años, con una tasa de interés anual cetes 28 más 6.0%; c) línea revolvente por \$80,500, contratada en octubre de 2014 a tres años, la tasa de interés anual cetes 28 más 4.0%.

FIRA

La Sociedad obtuvo una línea de crédito revolvente por \$200,000, en abril de 2014, con una vigencia de tres años y tasa de interés anual del TIIIE 28 más 0.5%.

FINACIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Actualmente se tiene una línea de crédito revolvente por \$300,000, en noviembre de 2013, con tasa de interés variable al momento de disposición y vencimiento a cinco años.

12. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Acreeedores diversos (a)	\$ 6,402	\$ 7,352
Impuestos por pagar	3,339	3,192
Partes relacionadas	<u>49,545</u>	<u>209</u>
	<u>\$ 59,286</u>	<u>\$ 10,753</u>

- a. Corresponde a proveedores por pagar \$5,902 y comisiones bancarias por \$500 principalmente.

13. Capital contable

El capital social a valor nominal, al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014 Número acciones	2013 Número Acciones	2014 Importe (valor nominal)	2013 Importe (valor nominal)
Capital fijo Serie A	48,000,000	48,000,000	\$ 48,000	\$ 48,000
Capital variable Serie B	43,569,663	43,569,663	43,570	43,570
Serie C	<u>276,357</u>	<u>276,357</u>	<u>275</u>	<u>275</u>
Total suscrito	<u>91,846,020</u>	<u>91,846,020</u>	<u>91,845</u>	<u>91,845</u>
Prima en suscripción de acciones			<u>10,928</u>	<u>10,928</u>
Total capital contribuido			<u>\$ 102,773</u>	<u>\$ 102,773</u>

El capital social de la Sociedad está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de un peso. La serie "A" representa el 52.2% del capital social. La serie "B" representa el 47.4% y la serie "C" representa el 0.27% del total del capital social.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2014, su importe a valor nominal asciende a \$21,509, la cual se encuentra registrada dentro de los resultados acumulados en el balance general adjunto.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el Impuesto sobre la Renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Estructura de capital

La estructura de capital incluyendo sus componentes, principales características y nivel de suficiencia respecto de los requerimientos por riesgos de crédito y mercado se presenta a continuación, por los años terminados en 2013 y 2014:

Índices de capitalización	2014	2013
Índice de capitalización Riesgos de crédito (Cifras no auditadas)	20.5256%	19.3959%
Índice de capitalización Riesgos de crédito y mercado (Cifras no auditadas)	20.0446%	18.9413%
Grupo 1 (0%) (Cifras no auditadas)	\$ -	\$ -
Grupo 2 (20%) (Cifras no auditadas)	37,734	42,891
Grupo 3 (100%) (Cifras no auditadas)	<u>1,681,836</u>	<u>1,450,886</u>
Activos ponderados por riesgo de crédito (Cifras no auditadas)	1,719,570	1,493,777
Activos ponderados sobre Riesgo de mercado (Cifras no auditadas)	<u>41,270</u>	<u>35,851</u>
Total de activos ponderados riesgo de crédito y mercado (Cifras no auditadas)	<u>\$ 1,760,840</u>	<u>\$ 1,529,629</u>
Capital contable	397,899	325,541
Gastos de organización y otros intangibles	<u>(44,946)</u>	<u>(35,809)</u>
Capital neto	<u>\$ 352,953</u>	<u>\$ 289,732</u>

14. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, cuyas contraprestaciones son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes, fueron como sigue:

	2014	2013
Ingresos por comisiones:		
Desarrolladora de Emprendedores, A.C.	\$ <u>600</u>	\$ <u>600</u>
Gastos por servicios administrativos y operativos:		
Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P. (b)	\$ 489,673	\$ 416,346
Fundación los Emprendedores, I.A.P.	273,068	215,064
Desarrolladora de Emprendedores, A.C.	<u>2,400</u>	<u>9,953</u>
	<u>\$ 765,141</u>	<u>\$ 641,363</u>
Gasto por uso de marca:		
Compañía de Asistencia Microempresador, S.A de C.V.	\$ -	\$ 23,482
Corporación Rygsa, S.A. de C.V.	<u>44,804</u>	<u>13,303</u>
	<u>\$ 44,804</u>	<u>\$ 36,785</u>

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2014	2013
Por cobrar -		
Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P.	\$ -	\$ 3,391
Fundación los Emprendedores, I.A.P.	-	1
Desarrolladora de Emprendedores, A.C. (a)	<u>-</u>	<u>9,961</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,353</u>
Por pagar -		
Desarrolladora de Emprendedores, A.C. (a)	\$ 43,808	\$ 117
Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P. (b)	5,579	86
Fundación los Emprendedores, I.A.P. (c)	<u>158</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 49,545</u>	<u>\$ 209</u>
Otros activos -		
Fundación los Emprendedores, I.A.P. (c)	\$ 95,443	\$ 70,562
Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P. (b)	<u>53,923</u>	<u>40,272</u>
	<u>\$ 149,366</u>	<u>\$ 110,834</u>

- a. Contrato celebrado el 1 de enero de 2009 y renovado el 1 de julio de 2010 entre la Sociedad y Desarrolladora de Emprendedores, A.C. (compañía afiliada), representa el derecho de cobro de la Sociedad por los servicios de caja y tesorería de las sucursales, dicho contrato tiene vigencia indefinida.
- b. Con fecha 1 de enero de 2009 y renovado el 1 de julio de 2010, se celebró contrato de prestación de servicio entre la Sociedad y Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (compañía afiliada), establece en el cuarto convenio modificatorio al 30 de diciembre de 2013 que los anticipos a cuenta de comisiones son equivalentes al 1.5% sobre el total de los intereses que haya cobrado la Sociedad en todos los préstamos pendientes de pago, 0.15% del desembolso total de préstamos que haya otorgado la Sociedad y un reembolso de hasta el 97.31 % de los gastos totales de la compañía afiliada, el cual permite otorgar anticipos que se deberán aplicar contra las comisiones que se generen durante los siguientes 6 meses, dicho contrato tiene vigencia indefinida.

- c. De acuerdo al contrato celebrado con fecha 1 de enero de 2011, entre la Sociedad y Fundación Los Emprendedores I.A.P. "FLE" (compañía afiliada), corresponde a la prestación de servicios administrativos, comerciales y fuerza de ventas en la colocación de créditos por el personal, con base a la información financiera y operativa de FLE y establece, en el tercer convenio modificatorio al 30 de diciembre de 2013, anticipos a cuenta de comisiones equivalentes al 1.5% sobre el total de los intereses que haya cobrado la Sociedad en todos los préstamos pendientes de pago, 0.15% del desembolso total de préstamos que haya otorgado la Sociedad y un reembolso de hasta el 87.78 % de los gastos totales de la compañía afiliada, el cual permite otorgar anticipos que se deberán aplicar contra las comisiones que se generen durante los siguientes 6 meses, dicho contrato tiene vigencia indefinida.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar con partes relacionadas se encuentran registrados dentro del rubro de otras cuentas por cobrar y los saldos por cuentas por pagar se encuentran registradas dentro del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar que se encuentran dentro del balance general adjunto.

15. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo, a la tasa del 17.5%.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2014	2013
ISR:		
Causado	\$ 26,312	\$ 26,495
Diferido	<u>2,967</u>	<u>(3,780)</u>
	<u>\$ 29,279</u>	<u>\$ 22,715</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2014	2013
Tasa legal	30%	30%
Deducción de cartera con más de un año de mora	(1)	(2)
Otros	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Tasa efectiva	<u>29%</u>	<u>27%</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 50,630	\$ 44,462
Depreciación	<u>(530)</u>	<u>(209)</u>
ISR diferido activo	<u>50,100</u>	<u>44,253</u>
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	(44,810)	(33,802)
Licencias	(4,974)	(7,167)
Adaptaciones y mejoras	<u>(4,413)</u>	<u>(4,412)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(54,197)</u>	<u>(45,381)</u>
Total pasivo diferido	<u>\$ (4,097)</u>	<u>\$ (1,130)</u>

16. Comisiones pagadas

Al 31 de diciembre, las comisiones pagadas se integran como sigue:

	2014	2013
Instituciones de Crédito	<u>\$ 34,412</u>	<u>\$ 30,349</u>
Total	<u>\$ 34,412</u>	<u>\$ 30,349</u>

17. Cuadro de vencimientos de activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2014:

Activos	Hasta un año	De 1 año a 3 años	Total
Disponibilidades	\$ 168,945	\$ -	\$ 168,945
Títulos para negociar	71,562	-	71,562
Cartera de crédito, neta	1,383,650	-	1,383,650
Otras cuentas por cobrar neto	<u>19,453</u>	<u>-</u>	<u>19,453</u>
Total activos	<u>\$ 1,643,610</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,643,610</u>
Pasivos			
Captación tradicional	\$ 573,171	\$ -	\$ 573,171
Préstamos bancarios y de otros organismos	511,767	426,425	938,192
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	59,286	-	59,286
Impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>4,097</u>	<u>4,097</u>
Total pasivos	<u>1,144,224</u>	<u>430,522</u>	<u>1,574,746</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 499,386</u>	<u>\$ (430,522)</u>	<u>\$ 68,864</u>

18. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$2,302 y \$2,601 respectivamente así como otros conceptos como la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y la cartera de crédito castigada del año que corresponde.

19. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2014:

Concepto	Crédito comercial
Ingresos por intereses grupal	\$ 1,275,508
Ingresos por intereses individual	2,541
Ingresos por intereses solidario	7,069
Gastos por intereses	(98,514)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(151,198)
Comisiones y tarifas pagadas	(34,412)
Ingresos totales de la operación	<u>1,000,994</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación	13,099
Gastos de administración	<u>912,456</u>
Resultado de la operación	<u>\$ 101,637</u>

20. Administración de riesgos (cifras no auditadas) -

El esquema de Administración de Riesgos que observa la Sociedad, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Riesgos, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreos de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema, el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como las tolerancias máximas a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Sociedad, aspectos estos últimos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del Comité de Riesgos la constituye el Administrador de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Sociedad así como sus subsidiarias, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

En función al tipo de riesgo, las metodologías, parámetros y portafolios a los que se aplican son los siguientes:

Riesgo de crédito -

Metodologías

CREDITRISK+, es un modelo de medición de riesgo de crédito con enfoque de portafolio que considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. Este modelo no pretende modelar ni hacer supuesto alguno sobre las causas que originan los incumplimientos; de manera similar a los modelos de medición de riesgos de mercado donde no se modelan las causas de los movimientos en los precios, sino los movimientos mismos. Por ello los datos de entrada que serán considerados principalmente serán las probabilidades de incumplimiento según la calidad crediticia de los acreditados, y no las causas de éstas.

El enfoque elegido por la Sociedad utiliza una tecnología semejante a la utilizada por las compañías del sector para modelar los eventos repentinos a los que están expuestas, que se asemejan en la estructura contingente de los eventos de incumplimiento en una cartera crediticia.

Dada la escasez de información histórica en la práctica de medición de riesgos crediticios en el mercado mexicano la metodología utilizada se construye sobre el supuesto de independencia entre las incidencias de incumplimiento. Se reconoce que factores subyacentes al comportamiento de los acreditados, tales como variables macroeconómicas, pudieran generar relaciones de dependencia o correlación entre los incumplimientos de éstos; sin embargo, en la versión actual se trabaja bajo el supuesto de que no existe tal dependencia.

El resultado de la metodología permite estimar tanto la pérdida esperada o reserva preventiva de un portafolio de créditos de manera agregada como la pérdida no esperada o capital económico utilizado por tal portafolio.

El propósito de la medición de riesgo de crédito en el modelo incluido en el SIAR es tratar al portafolio de créditos en su conjunto y no acreditado por acreditado de manera individual. Con las medidas que pueden ser producidas se pretende responder a cuestiones tales como:

- Determinar el nivel mínimo de reservas preventivas a través de la estimación de la pérdida esperada.
- Estimar, a través de la distribución de probabilidad de la pérdida agregada del portafolio, el tamaño de la pérdida posible para distintos niveles de confianza. De manera similar a como el “Valor en Riesgo” es utilizado en el enfoque de riesgo de mercado.
- Identificar posibles escenarios catastróficos con una verosimilitud tan pequeña que no puedan ser incluidos como pérdidas no esperadas, pero que deben ser considerados como escenarios en condiciones extremas (“stress test”).

Para este efecto es necesario realizar algunos supuestos, entre los más destacados del modelo se cuentan los siguientes:

- La tasa o probabilidad de incumplimiento es una función de la calidad crediticia del acreditado y permanece constante durante el horizonte de tiempo examinado.
- Los incumplimientos son eventos independientes entre acreditados.
- La exposición dado el incumplimiento (la exposición total menos el valor de recuperación) es conocida y permanece constante.
- El horizonte de tiempo examinado es constante y fijo. Generalmente se elige un año.

Los requerimientos del modelo son los siguientes:

- Las exposiciones por acreditado
- Las tasas de recuperación
- Las probabilidades de incumplimiento

Las exposiciones que son generadas de transacciones independientes con el mismo acreditado deberán ser agregadas y/o compensadas antes de ser incluidas en el modelo. Para cada tipo de exposición, esto es, que provengan de bonos, préstamos, letras de crédito, operaciones con instrumentos derivados, será necesario hacer supuestos respecto del nivel de exposición en el caso que ocurriese un incumplimiento.

En el caso que ocurra un evento de incumplimiento de un acreditado la pérdida será igual a la exposición menos un porcentaje susceptible de ser recuperado, resultado de una liquidación, reestructura o venta. Las tasas de recuperación elegidas deberán incluir las garantías y la viabilidad del rescate del monto expuesto. Diferentes elecciones de tasas de recuperación pueden generar diferentes escenarios para la pérdida agregada. En el modelo la recuperación debe ser elegida antes de alimentar el módulo de cuantificación, puesto que la pérdida individual dado el incumplimiento se considera constante.

Las tasas de incumplimiento representan la verosimilitud o la posibilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones. Éstas pueden corresponder a la calificación crediticia de las contrapartes, o bien pueden estar fundamentadas en otra clase de análisis.

A) Descripción de la metodología

El método descansa en dos etapas:

1. Se modelan la frecuencia de incumplimientos y la severidad de las pérdidas en caso de incumplimientos. A partir de las probabilidades de incumplimiento se calcula la distribución de probabilidad del número de incumplimientos en el portafolio dentro del horizonte de tiempo analizado. Utilizando las exposiciones por acreditado y los porcentajes de recuperación se estiman las pérdidas que ocurrirían por acreditado en el caso que éste incumpliera, a esta cantidad se le conoce como “pérdida dado el incumplimiento” y es el dato de entrada de la exposición en el modelo.
2. Se agregan las distribuciones de frecuencia de incumplimientos y la distribución de los montos expuestos descritos en el número anterior para obtener la distribución de probabilidad de la pérdida agregada del portafolio. A partir de ésta se pueden obtener las medidas de riesgo antes descritas (pérdida esperada y no esperada a distintos niveles de confianza).

Esta mecánica se ilustra en el siguiente diagrama:

Frecuencia

Dado que se examina el caso en el que las probabilidades de incumplimiento no son variables aleatorias, puede demostrarse que la distribución de probabilidad del número de incumplimientos en el portafolio puede aproximarse con una distribución de Poisson.

La distribución de Poisson queda determinada por un solo parámetro, el número promedio de eventos que ocurren en un tiempo determinado. En el caso que nos ocupa el evento de interés es el número de incumplimientos en el portafolio y el horizonte de tiempo es un año.

Es posible calcular el número promedio de incumplimientos del portafolio de la siguiente manera:
Sean

I_j la variable que indica que la contraparte j -ésima incumple o no.

p_j la probabilidad de que la contraparte j -ésima incumpla.

Por tanto puede escribirse:

$$I_j = \begin{cases} 0 & 1 - p_j \\ 1 & p_j \end{cases}, \quad j = 1, \dots, n.$$

Donde n es el número de contrapartes distintas en el portafolio.

Sea K el número de incumplimientos, el número esperado de incumplimientos es igual a

$$\mu = E(K) = E\left(\sum_{j=1}^n I_j\right) = \sum_{j=1}^n p_j$$

Sin embargo, debido a que el modelo CreditRisk+ agrega en bandas de igual tamaño las exposiciones de tal manera que sea computacionalmente factible aplicar una fórmula recursiva, la exposición total del portafolio (y por ello la pérdida esperada y no esperada del mismo) se puede sobreestimar. Para evitar esta sobreestimación se realiza un ajuste sobre las probabilidades de incumplimiento de modo que, una vez hecha la agregación en bandas de exposición, la pérdida esperada del portafolio no sufra modificaciones.

En lo que sigue del documento considérese la siguiente notación (existen n contrapartes en el portafolio indexadas con $j=1, \dots, n$):

- L_j exposición de la contraparte j .
- p_j probabilidad de incumplimiento de la contraparte j .
- $\lambda_j = L_j p_j$ es la pérdida esperada de la contraparte j .
- L el ancho de la banda de exposición.
- $\nu_j = \text{Int}\left(\frac{L_j}{L} + 1\right)$ es la exposición de la contraparte j medida en términos de bandas redondeada al entero siguiente más cercano.
- $\varepsilon_j = \frac{\lambda_j}{L}$ es la pérdida esperada de la contraparte j , medida en términos de bandas.
- $\mu_j = \frac{\varepsilon_j}{\nu_j}$ es la probabilidad ajustada de incumplimiento de la contraparte j , de modo que con la exposición ν_j produzca la pérdida esperada ε_j .

Por ello el ajuste que debe hacerse, para conservar la pérdida esperada en la nueva distribución ajustada por

las bandas, es $\mu = \sum_{j=1}^n \mu_j = \sum_{j=1}^n \frac{\varepsilon_j}{\nu_j}$.

Severidad

La distribución de la severidad de la pérdida dado el incumplimiento se obtiene a través de la distribución de las exposiciones (una vez que ha sido descontada la posible recuperación) a lo largo de las bandas y de la probabilidad de que observada una pérdida individual de algún monto dado ésta provenga de la contraparte j -ésima.

Puede demostrarse usando el Teorema de Bayes que la distribución de la severidad de la pérdida dado el incumplimiento se puede obtener como:

$$P(E = i) = \frac{\sum_{j: \text{Contraparte } j \in \text{Bandas}} p_j}{\sum_{i=1}^n p_j}$$

O bien, usando el ajuste por las bandas:

$$P(E = i) = \frac{\sum_{j: \text{Contraparte } j \in \text{Bandas}} \mu_j}{\sum_{i=1}^n \mu_j}$$

Distribución de la Pérdida

La distribución de la pérdida es el resultado de la convolución de las dos distribuciones anteriores, sin embargo, gracias a las propiedades de la distribución de Poisson y a que la distribución de la severidad es no negativa y los elementos en el soporte están igualmente espaciados se obtiene la siguiente relación recursiva:

Sea X la pérdida del portafolio debida a incumplimientos.

Sea $f(x) = f(X = x)$ la función de densidad de X ($X = 0, 1, \dots$).

$$f(x) = \frac{1}{x} \sum_{i=1}^x \varepsilon_i f(x-i)$$

Con la condición inicial $f(0) = e^{-\mu}$

Pérdida Esperada

La pérdida esperada se define como el valor esperado de la variable aleatoria X , misma que representa la pérdida del portafolio.

Sea X_j la pérdida derivada del incumplimiento de la j -ésima contraparte.

$$E(X) = E\left(\sum_{j=1}^n X_j\right) = \sum_{j=1}^n E(X_j) = \sum_{j=1}^n L_j p_j$$

Desviación Estándar

La desviación estándar es la que corresponde a la variable aleatoria X , misma que representa la pérdida del portafolio.

Sea X_j la pérdida derivada del incumplimiento de la j -ésima contraparte. Por el supuesto de independencia entre el incumplimiento entre contrapartes se tiene que:

$$\begin{aligned} \text{Var}(X) &= \text{Var}\left(\sum_{j=1}^n X_j\right) = \sum_{j=1}^n \text{Var}(X_j) = \sum_{j=1}^n L_j^2 p_j (1 - p_j) \\ \sigma(X) &= \sqrt{\text{Var}(X)} \end{aligned}$$

B. Supuestos y parámetros

Como se ha mencionado con antelación, los principales supuestos del modelo son los siguientes:

- La tasa o probabilidad de incumplimiento es una función de la calidad crediticia del acreditado y permanece constante durante el horizonte de tiempo examinado.
- Los incumplimientos son eventos independientes entre acreditados.

- La exposición dado el incumplimiento (la exposición total menos el valor de recuperación) es conocida y permanece constante.
- El horizonte de tiempo examinado es constante y fijo. En nuestro caso, se ha propuesto un horizonte de 1 año.

Para llevar a cabo la cuantificación del riesgo de crédito en la Sociedad, se utilizan los siguientes parámetros:

Probabilidad de incumplimiento (frecuencia)

Para llevar a cabo la cuantificación del riesgo de crédito en la Sociedad, se utilizan las estimaciones obtenidas de la elaboración de matrices de transición, utilizando para ello la evolución histórica de las calificaciones de los créditos y los acreditados.

Cabe mencionar que la actualización de los parámetros en cuestión se efectuará de acuerdo a los procedimientos y políticas establecidas

Severidad

Debido a que el perfil de la cartera crediticia de la sociedad es sin garantía, se emplea un nivel de severidad del 100% para la cartera.

Información requerida para la administración del riesgo de crédito

CAMESA cuenta con el apoyo de un consultor de riesgos, que asiste a la sociedad en el cálculo del riesgo de crédito y de mercados, el cual tiene acceso a la información relacionada con las operaciones crediticias que lleva a cabo la Sociedad, así como, a la cartera de instrumentos financieros, con el fin de realizar una administración del riesgo de crédito eficiente que incluya todas las operaciones que pudieran tener implícito algún incumplimiento de la contraparte. Para tal efecto, las Direcciones de Operaciones y de Administración y Finanzas proporcionan al consultor externo la información que les sea requerida

Riesgo de crédito en general

Serán definidos límites de exposición al riesgo de crédito, en función de las metodologías aprobadas para la cuantificación de este tipo de riesgo. El análisis del riesgo crediticio deberá contemplar tanto las operaciones de otorgamiento de crédito, como las operaciones con instrumentos financieros. Los límites serán aprobados por el Comité de Riesgos y ratificados por el Consejo de Administración.

Cartera de riesgo de crédito

Se llevará a cabo un seguimiento de las principales características de la cartera crediticia, considerando su concentración, para lo cual se ha implementado la Metodología de Estimación del Índice de Herfindahl (HHI).

Concentración de cartera

Se utiliza para conocer en un enfoque retrospectivo, el grado de concentración de una cartera, es decir, se emplea como medida para determinar que tan bien diversificados se encuentran los créditos otorgados y en un enfoque prospectivo permita evaluar la posible afectación de los montos de las propuestas de otorgamiento de crédito en el nivel de concentración de una cartera de créditos anteriormente otorgados, es decir, que una cartera de crédito se pueda determinar hasta qué monto de crédito podemos otorgar sin que se presente un deterioro.

Asimismo, la metodología utilizada para la cuantificación de este tipo de riesgos, deberá contemplar probabilidades de incumplimiento. A partir de esta metodología se calculará la pérdida esperada y la pérdida no esperada de la cartera crediticia. La calificación de cada uno de las operaciones de crédito, deberá ser proporcionada por el Área de Calificación de Cartera.

Crédito Cartera Global (No auditado)

Pérdidas esperadas y potenciales por riesgo de contraparte (cifras no auditadas) -

El resultado de la metodología utilizada por la sociedad permite estimar, tanto la pérdida esperada o reserva preventiva de un portafolio de créditos de manera agregada, como la pérdida no esperada o capital económico utilizado por tal portafolio.

La Comisión establece en las disposiciones los lineamientos de provisionamiento de la cartera crediticia y como se observa en la siguiente tabla, se estratifica la exposición al riesgo por niveles de impago y se establecen niveles de provisionamiento, lo cual conforma la pérdida esperada:

Plazo de antigüedad (días)	2014		2013	
	Cartera de préstamo	Estimación de cuentas incobrables	Cartera de préstamo	Estimación de cuentas incobrables
0	\$ 1,347,101	\$ 13,471	\$ 1,163,352	\$ 11,633
1 – 7	12,696	488	16,328	622
8 – 30	15,893	2,304	20,005	2,863
31 – 60	14,653	4,396	19,849	5,955
61 – 90	16,390	8,272	13,491	6,840
91 – 120	14,888	11,312	12,852	9,815
121 - En adelante	<u>25,678</u>	<u>23,406</u>	<u>24,354</u>	<u>22,182</u>
Total	<u>\$ 1,447,299</u>	<u>\$ 63,649</u>	<u>\$ 1,270,231</u>	<u>\$ 59,910</u>

Por otra parte, el aumento en el volumen de la cartera de crédito total y el mayor incremento relativo en la primer y 3 últimas bandas, impactan en un crecimiento de la Pérdida No Esperada (PNE) que ascendió de \$22.01 en 2013 a 27.98 millones en 2014 y como porcentaje de la cartera total de 1.73% a 1.87%, respectivamente.

La Solvencia del Capital medida por el número de veces que el capital neto cubre la pérdida no esperada es: 13.17 y 13.02 veces, en 2013 y 2014, respectivamente, lo cual, indica que aun materializándose éste efecto, la estructura del capital neto es suficientemente robusto para enfrentarla.

En términos del índice de capitalización, la erosión en el supuesto de materialización de la pérdida no esperada, sería de 1.54%, mostrando una reducción de 20.12% a 18.57%, lo cual, lo ubicaría por arriba del 8% requerido en la regulación.

Por producto (millones):

TIPO	MONTO	PNE	% RIESGO
GGI	1,404.59	25.65	1.83%
INDIVIDUAL	24.51	1.28	5.20%
SOLIDARIO	17.58	0.18	1.02%
Total general	<u>1,446.68</u>	<u>27.10</u>	<u>1.87%</u>

Por Subdirección y zona geográfica:

Proporción de PNE con respecto al monto por subdirección:

Subd 1 Metro, 1.72% actual vs. 1.40% anterior.
Subd 2 Metro, 1.02% actual vs. 1.14% anterior.
Subd 3 Metro, 1.56% actual vs. 1.09% anterior.
Subd 4 Sur y Cto, 2.5% actual vs. 2.18% anterior.
Subd 5 Sureste, 3.64% actual vs. 3.24% anterior.
Subd 6 Norte, 3.50% actual vs. 3.61% anterior.
Subd 7 Occidente, 2.21% actual vs. 2.62% anterior
Subd 8 Sur, 2.93% vs. 0.00% anterior

Concentración de Cartera:

Los resultados del análisis de concentración se resumen a continuación:

Desigualdad de cartera (GINI): incrementándose a 49.15% en 2014, en comparación del 2013 de 48.21%

HHI Cartera: En 2014 pasó al 0.007% del 0.009% de 2013, obteniendo 13,595 y 11,074 acreditados equivalentes de \$114 y \$106 cada uno, respectivamente.

Concentración por Región:

Subd 1 Metro, 0.03% actual vs. 0.03% anterior.
Subd 2 Metro, 0.04% actual vs. 0.05% anterior.
Subd 3 Metro, 0.04% actual vs. 0.06% anterior.
Subd 4 Sur y Cto, 0.07% actual vs. 0.11% anterior.
Subd 5 Sureste, 0.11% actual vs. 0.07% anterior.
Subd 6 Norte, 0.08% actual vs. 0.09% anterior.
Subd 7 Occidente, 0.07% actual vs. 0.09% anterior
Subd 8 Sur, 0.08% vs. 0.00% anterior

En cuanto a la distribución geográfica de la cartera, la presencia comercial cubre prácticamente toda la República Mexicana, exceptuando Baja California Sur y Tabasco.

Riesgo de Mercado (cifras no auditadas):

Considerada como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, índices de precios, entre otros.

- Obtener datos de las posiciones de las áreas de negocio, a partir de los sistemas corporativos.
- Integrar la información necesaria para llevar a cabo la estimación de pérdidas por riesgo de mercado. Procesar la información por medio de la aplicación del Sistema de Administración de Límites, como parte de los sistemas corporativos, misma que envía en forma automática al sistema de administración de riesgos (SIAR), la información referente a la posición de:
 - Mesa de Dinero
 - Mesa de Divisas
 - Mesa de Derivados
 - Operaciones de Mesa de Dinero con liquidación fecha valor
 - Fondeo sintético
- Alimentar la información requerida por el SIAR para llevar a cabo la medición del riesgo de mercado, misma que se integra de la siguiente manera:
 - Base de Datos Histórica
 - Ambientes del Sistema SIAR
 - Posiciones
- Generar proceso de cálculo en el SIAR, con los parámetros establecidos para este fin.
- Obtener resultados, y generar reportes con los formatos definidos. Los reportes que genera el SIAR se refieren a los siguientes conceptos:
 - Resumen de VaR
 - Resumen de sensibilidad
 - Back testing
 - Validación de Posiciones
 - Pruebas de Estrés

Valor en Riesgo (cifras no auditadas) -

El Valor en Riesgo VaR es una metodología aceptada por reguladores, agentes económicos y académicos, para la estimación del riesgo de mercado, al ser la medida (estimación) de la máxima pérdida posible para un horizonte de tiempo y un nivel de confianza determinado, bajo una asunción de comportamiento normal estándar de los rendimientos de los activos financieros.

El cálculo implica suponer que la distribución de los rendimientos de los activos sigue una distribución normal, lo cual constituye una de las limitaciones del modelo. En el caso de la sociedad los efectos de esta limitación se diluyen porque las inversiones de excedentes de tesorería son a plazos over-night.

Supuestos y parámetros

Los principales parámetros utilizados en la medición del riesgo de mercado en la Sociedad, son:

Modelo	Simulación Histórica
Horizonte de tiempo	1 día
Proveedor de Precios	Valmer (GBS/Data)
Periodo de observación	350 días
Nivel de Confianza	95 %

El supuesto base en la metodología de simulación histórica para la estimación del VaR es que los rendimientos pasados de los factores de riesgo son una buena estimación de los rendimientos futuros, es decir, el pasado representa el futuro inmediato al utilizar un único patrón muestral basado en datos históricos.

Diversificación de Riesgos (Cifras no auditadas)

La Sociedad mantiene las siguientes operaciones de riesgo:

<u>Activo Financiero</u>	<u>Valor Mercado</u>	<u>Vencimiento (días)</u>	<u>Corte de Cupón</u>	<u>VaR 95 %</u>
Bancario	57,106	3 días	3 días	(0.5)
Chequera	2,526	2 días	2 días	(0.1)
Chequera USD	22	2 días	2 días	(0.0)
Reporto	<u>46,982</u>	<u>2 días</u>	<u>2 días</u>	<u>(0.0)</u>
Total general	106,636	3 días	3 días	(0.6)

<u>Definición de Límite</u>	<u>Límite</u>	<u>VaR</u>	<u>% Usado</u>
0.0006%	0.075%	0.6	0.23%

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$0.6 (considerando riesgo bajo la metodología del sistema de administración de riesgos (SIAR) descrita en la sección de información cualitativa). Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones de las inversiones en la fecha correspondiente, con 95% de confianza la pérdida máxima por valuación en un día hábil es de 0.0006% del total del portafolio de \$106,637.

El Consejo de Administración de la sociedad a propuesta del Comité de Riesgos, autorizó un límite de VaR equivalente al 0.075% del capital neto, el cual se ha cumplido durante el presente ejercicio. Al 31 de diciembre de 2014, el VaR representó el 0.0002% de dicho capital.

Para complementar la medición de riesgos de mercado, la sociedad realiza la simulación del riesgo bajo escenarios extremos, como son: “Efecto Tequila”, “Crisis ‘98” y “Septiembre ’11”, en donde el VaR se ubica en \$91.9, \$183.8 y \$275.7 miles de pesos de pérdida máxima, respectivamente y la materialización de dichos escenarios representaría un efecto negativo en el capital neto equivalente al 0.026%, 0.052% y 0.078%, en el mismo orden.

Riesgo de liquidez (cifras no auditadas)-

Representa la pérdida potencial de 1) la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad; 2) por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, 3) por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

De esta manera, la administración de riesgos en materia de liquidez tiene la función de: 1) medir y vigilar el riesgo ocasionado por el descalce derivado de diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto todos los activos y pasivos de la sociedad; 2) evaluar la diversificación de las fuentes de fondeo a que tenga acceso la Sociedad, y 3) contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de requerimientos de liquidez.

El análisis de brechas de liquidez permite observar que en las primeras bandas acumuladas, la liquidez sea suficiente para afrontar las obligaciones financieras u otras contingencias y que aún en las bandas de largo plazo, la liquidez siga siendo positiva.

Análisis de Brechas de liquidez 2014 (millones de pesos)

BANDA	1er Trimestre	2o Trimestre	3er Trimestre	DIC'14
1 a 7 días	277.32	134.93	207.21	248.29
8 a 31 días	379.60	327.38	389.48	428.33
32 a 92 días	601.80	522.33	559.52	627.37
93 a 184 días	555.22	464.65	570.65	606.45
185 a 366 días	369.36	291.76	296.86	319.57
367 a 731 días	177.35	116.62	133.35	139.92
732 a 1096 días	106.49	108.62	123.10	135.32
1097 a 1461 días	106.49	108.62	120.02	135.32

Riesgo de moneda (cifras no auditadas)-

La moneda funcional de la principal es el peso mexicano. Debido a que la Sociedad no mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, no se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

En el descalce de moneda, se calcula el valor de la posición en moneda extranjera y se compara contra el capital neto, verificando que no se excedan los límites establecidos por la Sociedad.

La Sociedad tiene por política no mantener posiciones en moneda extranjera, las cuentas bancarias que mantiene son utilizadas para pago a proveedores, por lo tanto, el descalce de moneda es mínimo y no representa riesgo material.

Descalce de moneda diciembre 2013			
Concepto	Balance	Moneda Nacional	Divisa
Activos totales	1,973,475	1,973,453	23
Total pasivos y capital	1,973,475	1,973,475	-
Descalce	-	(23)	23

Riesgo de tasa de interés (cifras no auditadas)-

En relación con el descalce de tasa se calculan las brechas agrupados por periodos de vencimiento asignando un factor de riesgo a cada brecha y considerando el máximo riesgo asumido, el cual se compara contra los límites establecidos.

El riesgo de tasa, permite observar que el mayor riesgo se ubica en la banda de reprecación de 32 a 90 días, siendo de 1.10%, lo cual se encuentra dentro del límite autorizado por el Consejo de Administración (5%) El impacto estimado a cada punto base de aumento en la tasa TIIE es de 7.4 millones de pesos anuales.

Tabla de reprecación Diciembre 2014 (Miles de pesos)

Concepto	Balance	1-30d	32-90d	91-180d	181-365d	1 a 2 años	+. 2 años	No devenga
Activos Totales	1,973,475	805,881	675,867	111,116	7,615	3,270	17	369,709
Total Pasivos y Capital	1,973,475	1,133,557	286,468	80,700	2,589	1,112	6	469,043
Descalce acumulado		(327,677)	61,723	92,139	97,165	99,323	99,334	0
Factor de Riesgo		1%	1%	1.5%	3.50%	5.8%	8.0%	
Descalce acumulado por factor		(3,277)	3,894	456	176	124	1	
Riesgo de tasas por brechas		(0.93%)	1.10%	0.13%	0.05%	0.04%	0.00%	
Mayor del riesgo de tasa		1.10%						

Riesgo tecnológico (cifras no auditadas)-

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Sociedad.

Riesgo legal -

En relación con el Riesgo Legal, la Sociedad cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello, un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Sociedad cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Adicionalmente la Sociedad, cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, el área jurídica de la Sociedad, da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la sociedad.

Riesgo operativo -

En cuanto al riesgo operacional, se determina la matriz de riesgos operativos para cada proceso y se determinan los controles clave y su efectividad en función de: 1) los riesgos identificados, 2) su probabilidad de ocurrencia, 3) el nivel de impacto, 4) el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y; 5) su aceptabilidad

Indicadores financieros -

Los indicadores financieros se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

El índice de morosidad se ubicó en 2.84% mostrando una adecuada calidad de la gestión de crédito.

El Coeficiente de Liquidez se mantuvo por arriba del indicador durante todo el año 2014, debido al manejo de la política interna, que implica tener posiciones líquidas a corto plazo con el fin de fondear el crecimiento de la cartera de crédito.

El Fondeo de Activos Improductivos se ubicó durante todo el año dentro de los parámetros establecidos, mostrando crecimientos controlados de la cartera vencida y otros activos no productivos.

El Crédito Neto al cierre de diciembre de 2014 se ubicó durante todo el año dentro de los parámetros establecidos, debido al crecimiento de la cartera de créditos.

El indicador de Gastos de Administración y Promoción se mantiene durante todo el año dentro de los parámetros establecidos.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad operó dentro de los límites propuestos por el Comité de Riesgos y aceptados por el Consejo de Administración, en cuanto a Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Riesgo de Tasa y Moneda.

21. Contingencias

Como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Sociedad en opinión de sus asesores legales internos consideran que no ha recibido reclamos y no ha sido emplazada a diversos juicios, que representen pasivos contingentes.

22. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos - Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* - Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

23. Nuevos pronunciamientos de la Comisión

El 6 de febrero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, las modificaciones a Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la ley de ahorro y crédito popular, las cuales tienen como objetivo facilitar la consulta, aplicación y cumplimiento de las disposiciones de carácter general que en materia de Ahorro y Crédito Popular emitió la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en relación con la organización, funcionamiento y operación de las Entidades y Organismos de Integración a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación que tendrán efectos en la Sociedad, entre otras, destacan las siguientes:

Se considera dentro de la cartera de crédito comercial la clasificación de microcréditos, así como la metodología para la determinación de su estimación preventiva para riesgos de crédito cuyos porcentajes de provisionamiento resultan en una estimación preventiva menor en 3,420 ya que actualmente los porcentajes son más elevados.

De acuerdo con las disposiciones transitorias los principales cambios que afectan los criterios contables entran en vigor a partir del 1 de enero de 2016.

24. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 19 de marzo de 2015, por el Consejo de Administración de la Sociedad y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

25. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *